

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**18188** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre solicitud de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario.*

D. Antonio José Medina García, en nombre y representación de Telefónica Móviles España, S.A., con C.I.F. A78923125, dirigió escrito a la Autoridad Portuaria de Valencia, solicitando concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario con destino a la instalación de una estación de base de telefonía móvil, en el puerto de Gandía, concretamente en la escollera Sur de la zona Venecia.

Habiéndose prescindido del trámite de competencia de proyectos de conformidad con lo previsto en el artículo 83 apartado c) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se da inicio al trámite de información pública previsto en el artículo 85 del citado Texto Refundido de la LPEMM. Se pone en conocimiento general para que en el plazo de veinte días (20), contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", puedan presentarse por las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, cuantas reclamaciones, alegaciones u observaciones estimen pertinentes.

Durante el referido plazo, podrá examinarse la documentación correspondiente, durante las horas de oficina en esta Autoridad Portuaria de Valencia, Oficina de Dominio Público, Av. Muelle del Turia, s/n, 46024 Puerto de Valencia.

Valencia, 26 de abril de 2013.- El Director, Ramón Gómez-Ferrer Boldova.

ID: A130024056-1